



# REASIGNAN LOS DIPUTADOS 17 MIL MILLONES DE PRESUPUESTO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

**CON VOTOS DE LA 4T**, la Cámara Baja avaló un PEF de 10.2 bdp; 891 667.9 mdp más que en 2025

**PROGRAMAS SOCIALES** reciben 987 mil mdp; garantizan que 82% de familias tenga al menos un beneficio

**QUITAN RECURSO AL PJF, INE, FGJ Y LO DESTINAN** a universidades, Educación Pública y Conagua. **P. 4**



**La cámara** dirigió a universidades y a algunas secretarías los ajustes. **Especial**



# Diputados avalan PEF 2026 con reasignación de 17 mil 788 mdp

**EL DICTAMEN FUE aprobado con 358 votos a favor por parte de Morena y aliados y 133 en contra de Partido Acción Nacional, el PRI y Movimiento Ciudadano**

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrarepública.mx

**L**a Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2026, mismo que tiene un ajuste de 17 mil 788 millones 100 mil pesos, recortados a las peticiones de los órganos autónomos. Sin embargo, ese dinero se dirigió posteriormente a universidades y algunas secretarías.

El PEF 2026 establece el manejo de 10 billones 193 mil 683.7 mdp. Ello implica una variación absoluta de 891 mil 667.9 millones de pesos (mdp) respecto a 2025, es decir, el go-

bierno ejercerá el próximo año 5.9% más recursos que durante el que termina. Durante la presentación del dictamen, la morenista Merelyn Gómez Pozos mencionó que cada peso estará orientado a garantizar que el progreso no sea un privilegio, sino un derecho.

La legisladora destacó que los programas para el bienestar se mantienen como la columna vertebral de esta visión, asignándoles 987 mil mdp para garantizar que más del 82% de las familias mexicanas reciba por lo menos uno de estos beneficios. Apuntó que ello no solamente ayuda a adultos mayores, madres trabajadoras, personas con discapacidad o jóvenes estudiantes, sino que implica una redistribución de oportunidades, además de que dinamiza la economía.

Tras la discusión en lo general, el dictamen fue aprobado con 358 votos en pro –de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista–, 133 en contra –por parte del PRI, PAN y MC– y 0 abstenciones.

## LA REASIGNACIÓN Y LOS DESEOS PRESUPUESTALES NO CUMPLIDOS

Ya en la discusión en lo particular, se avaló nuevamente con el voto del bloque de la “Cuarta Transformación” restarle 319 mdp a la Fiscalía General

de la República (FGR) para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y transferirle 500 mdp para a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegida de la Secretaría de Medio Ambiente. Con ello, se dejó a la

institución a cargo de Alejandro Gertz Manero con 20 mil mdp.

A la par, estuvo la reasignación interna de 731 mdp dentro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: 526 millones 300 mil pesos para la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral; 42 millones 500 pesos para la Unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales; y 162 millones 100 mil para la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo.

La Cámara de Diputados también aprobó reservas que dejaron al Instituto Nacional Electoral (INE) con 21 mil 837 mdp, un millón menos de su petición original, para redirigirlo a la Comisión Nacional del Agua (Conagua). A la par, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se le concedieron 50 mdp menos de los mil 834 mdp pedidos al Congreso de la Unión para 2026, de los cuales 14 millones 500 mil pesos se destinaron mejor al Programa de Desarrollo Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública (SEP).



**QUITAN AL PODER JUDICIAL  
“EXCESO” SOLICITADO  
POR NORMA PIÑA**

Al Poder Judicial se le restaron, de la petición de 81 mil 589 mdp heredada por parte de la exministra Norma Lucía Piña, un total de 15 mil 805 mdp, dejándole con 17 mil 788.1 mdp para 2026.

**10** billones 193 mil 683.7 mdp, Ello implica una variación absoluta de 891 mil 667.9 millones de pesos respecto a 2025

**987** mil mdp fueron asignados a los programas para el bienestar

**17** mil 788 mdp reasignados a universidades, la SEP, Conagua, entre otras

133 en contra – por parte del PRI, PAN y MC- y 0 abstenciones.